

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

USEPLAN

04 ENE 2021

Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 11:22  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



OF. USEPLAN/MCIV 923-2020  
Guatemala, 30 de Diciembre de 2020

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARÍA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO  
04 ENE 2021  
A las 11:00 Hrs. Letras

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted y mediante oficio No. SA-835-2020 de fecha 18 de diciembre de los corrientes (se adjunta oficio), en el cual hace mención que se delega a Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones, para que se haga cargo de las funciones relacionadas con la firma de documentos del Despacho Administrativo Financiero, mientras se nombra titular.

Por lo anterior, se remite copia de la Resolución SEGFIS 354-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.66,290.00 a cargo de la Dirección Superior -DS-.

Vo.Bo. **Rodolfo José Letona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Licda. Luz María Orcoy  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
RECIBIDO  
04 ENE 2021  
HORA: 11:35 NOMBRE: \_\_\_\_\_

OF. USEPLAN/MCIV 923-2020  
Guatemala, 30 de Diciembre de 2020

Licenciado  
Hugo Valle Alegría  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted y mediante oficio No. SA-835-2020 de fecha 18 de diciembre de los corrientes (se adjunta oficio), en el cual hace mención que se delega a Rodolfo José Letona Montoya, Viceministro de Comunicaciones, para que se haga cargo de las funciones relacionadas con la firma de documentos del Despacho Administrativo Financiero, mientras se nombra titular.

Por lo anterior, se remite copia de la Resolución SEGFIS 354-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.66,290.00 a cargo de la Dirección Superior -DS-.

Vo.Bo.

  
**Rodolfo José Letona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Licda. Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
VICEMINISTRO  
**RECIBIDO**  
18 DIC 2020



INRA-18.31 POK  
*Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*  
*Guatemala, Centro América*

OFICIO No. SA-835-2020

18 de diciembre de 2020

Señor  
Rodolfo José Letona Montoya  
Viceministro de Comunicaciones  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Su Despacho

Señor Viceministro:

Me dirijo a usted, de conformidad con el artículo 194 literal a), b) y f), de la Constitución Política de República de Guatemala, y artículo 27 literales a), b) y f) de la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala y Acuerdo Gubernativo número 311-2019 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; este despacho lo **DELEGA** para que además de las funciones que tiene asignadas como Viceministro de Comunicaciones, se haga cargo de las funciones relacionadas con la firma de los documentos de modificaciones presupuestarias, movimientos de cuotas financieras, solicitudes de pago de CUR de gasto, Liquidación del Fondo Privativo Institucional y Privativo, firma de la nómina de pago para el personal de la Institución, firma de providencias, circulares y oficios relacionados con aspectos financieros y otras de índole financiera, del Despacho Administrativo y Financiero, mientras se nombra al titular.

Atentamente.

Josué Edmundo Lémus Cifuentes  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



c.c. Despacho Ministerial

**Ejecución Unidades Ejecutoras - Consolidación Reprogramación** | 201 - DIRECCION SUPERIOR

Staf Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disponibilidad Legal	Disposición Legal	No Consolidado
41	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 42 PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN LOS GRUPOS DE GASTO: 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	86.230.00	86.230.00	00 INTRA2	22/12/2020	PRESUDAF132-20	423
41	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 41 PARA REGULARIZAR SALDO NEGATIVO EN EL GRUPO DE GASTO 200 MATERIALES CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	630.00	630.00	00 INTRA2	22/12/2020	PRESUDAF132-20	411
40	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 40 PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO Y DAR TRAMITE AL OFICIO CIRCULAR No UDAF-0012-2020 CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	SOLICITADO	13,517.055.00	0.00	00 INTRE1			431
39	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 39 PARA CEDER ESPACIO PRESUPUESTARIO Y DAR TRAMITE A LOS OFICIOS CIRCULARES No UDAF-0034-2020 Y No UDAF-0012-2020 Y DVFA-26-2020 CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ERRADO	2,001.221.00	0.00	00 INTRE1			0
38	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 38 PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	17.999.00	17.999.00	00 INTRA2	18/12/2020	PRESUDAF118-20	367
37	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 37 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	269.700.00	269.700.00	00 INTRA2	18/12/2019	PRESUDAF127-20	363
36	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 36 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTAGIBLES CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	1.171.505.00	1.171.505.00	00 INTRA2	01/10/2020	PRESUDAF116-20	352
35	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 35 PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	APROBADO PRESUPUESTO	52.986.00	52.986.00	00 INTRA2	20/11/2020	PRESUDAF109-20	314
34	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 34 PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO (000 SERVICIOS PERSONALES) PARA EL FINANCIAMIENTO DEL RENGLON 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	ERRADO	37.838.00	0.00	00 INTRE1			0
33	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No 33 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES, 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTAGIBLES CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	ERRADO	1.259.449.00	0.00	00 INTRA2			0

12345

729



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 354-2020**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección Superior –DS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección Superior –DS– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.66,290.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección Superior, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura*



y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**Rodolfo José Letona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**Josué Edmundo Lémus Cifuentes**  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



REGLON 011 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIOFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL - (RGTN)

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11

"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

426 23/12/2020 41534867 REGISTRADO 212,483.00 0.00 INTRAZ

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11

"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

425 23/12/2020 41534741 REGISTRADO 163,737.00 0.00 INTRAZ

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11

"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO -UCEE-

424 23/12/2020 41534686 REGISTRADO 516,421.00 0.00 INTRAZ

REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11

"INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACDO. 321-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

423 22/12/2020 41533055 ENVIADO PRESUPUESTO 66,290.00 0.00 INTRAZ

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 1 DE 3
		<b>FECHA</b> : 23/12/2020
		<b>HORA</b> : 14:16.52
		<b>REPORTE</b> :R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 423
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 22/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	AD/INT. 37-2020	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	-66,290.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
01	00	000	002	000	100	11		-25,940.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
01	00	000	001	000	200	11		-40,350.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	66,290.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
01	00	000	002	000	100	11		37,235.00	0.00
01	00	000	002	000	200	11		28,935.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
01	00	000	001	000	100	11		120.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
							DEBITO	CREDITO	
000-003-0001	Servicios administrativos						-25,940.00	66,170.00	
000-009-0001	Dirección superior						-40,350.00	120.00	
							-66,290.00	66,290.00	

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACDO. 321-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 2 DE 3 <b>FECHA :</b> 23/12/2020 <b>HORA :</b> 14:16.52 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  423
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 22/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	AD/INT, 37-2020	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-66,290.00	66,290.00
0000-SIN ORGANISMO	-66,290.00	66,290.00
0000-SIN CORRELATIVO	-66,290.00	66,290.00
<b>Total</b>	-66,290.00	66,290.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACDO. 321-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 3 DE 3
		<b>FECHA</b> : 23/12/2020
		<b>HORA</b> : 14:16.52
		<b>REPORTE:</b> R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  423
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 22/12/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	AD/INT. 37-2020	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.

<b>Unidad Ejecutora Consolidada</b>
201-42:

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACDO. 321-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

FIRMA

FIRMA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



Oficina de Registro y Tramite Presupuestal

ORTP - 770 - 20 - aa

Guatemala, 23 de diciembre de 2020

2021

**Licenciada**  
**Luz María Urcuyo**  
**Coordinadora Unidad**  
**Sectorial de Planificación**  
**USEPLAN**

Licenciada Urcuyo.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.42**, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación, por un monto de **Q. 66,290.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Comprobante de SIGES,
- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 38
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Reprogramación
- ❖ Resolución Interna 37
- ❖ Resumen,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Lic. Walter Rosendo González García  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Lic. Araceli de Jesús Dardón Orozco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 23/12/2020
		HORA : 9:46.03
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 42
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								-66,290.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	100	11	-25,940.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
	01	00	000	001	000	200	11	-40,350.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b>								66,290.00	0.00
000-003-0001 Servicios administrativos									
	01	00	000	002	000	100	11	37,235.00	0.00
	01	00	000	002	000	200	11	28,935.00	0.00
000-009-0001 Dirección superior									
	01	00	000	001	000	100	11	120.00	0.00

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Servicios administrativos	-25,940.00	66,170.00
000-009-0001 Dirección superior	-40,350.00	120.00
	-66,290.00	66,290.00

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN LOS GRUPOS DE GASTO: 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*(Firma)*  
**J.C. Walter Rosendo González García**  
 Jefe de Oficina de Registro y  
 Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*(Firma)*  
**Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco**  
 COORDINADOR  
 Unidad de Coordinación de Administración  
 y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 3
		FECHA :	23/12/2020
		HORA :	9:46.03
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-66,290.00	66,290.00
0000-SIN ORGANISMO	-66,290.00	66,290.00
0000-SIN CORRELATIVO	-66,290.00	66,290.00
<b>Total</b>	<b>-66,290.00</b>	<b>66,290.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN LOS GRUPOS DE GASTO: 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo Gonzalez García  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Jardón Orozco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 23/12/2020
		HORA : 9:46.03
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  42
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2359-8; 3380-18; 10908-31;

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN LOS GRUPOS DE GASTO: 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

J.C. Walter Rosendo Gonzalez Garcia  
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Abel de Jesus Durán Orozco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

## JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para regularizar saldos negativos de renglones presupuestarios y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costos, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de: **Sesenta y Seis Mil Doscientos Noventa Quetzales Q. 66,290.00.**

## DEBITOS

**Centro de Costo: 3380 Coordinación General de Recursos Humanos**  
**Producto: Dirección Superior**  
**Subproducto: Dirección Superior**

Renglón 268 Productos platicos, nylon, vinil y p.v.c.

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

**Centro de Costo: 2359 Relaciones Publicas**  
**Producto: Dirección Superior**  
**Subproducto: Dirección Superior**

Renglón 268 Productos platicos, nylon, vinil y p.v.c.

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

**Centro de Costo: 10908 Servicios Generales (DS)**  
**Producto: Servicios administrativos**  
**Subproducto: Servicios administrativos**

Renglón 151 Arrendamiento de Edificios y locales

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, debido a que no se afectara el Producto y Subproducto, previsto en el centro de costo en mención.

## CREDITOS

**Centro de Costo:** 2359 Relaciones Publicas  
**Producto:** Dirección Superior  
**Subproducto:** Dirección Superior

Renglón 122 Impresión, encuadernación y reproducción

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.

**Centro de Costo:** 10908 Servicios Generales (DS)  
**Producto:** Servicios administrativos  
**Subproducto:** Servicios administrativos

Renglón 122 Impresión, encuadernación y reproducción  
Renglón 165 mantenimiento y reparación de medios de transporte  
Renglón 169 mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos  
Renglón 171 mantenimiento y reparación de edificios  
Renglón 199 otros servicios  
Renglón 232 acabados textiles  
Renglón 244 productos de artes graficas  
Renglón 253 llantas y neumáticos  
Renglón 282 productos metalúrgicos no férricos  
Renglón 284 estructuras metálicas acabadas  
Renglón 296 útiles de cocina y comedor

Los Débitos **NO** conllevan a disminución de Metas Físicas, previsto en el centro de costo en mención.

  
Lic. Walter Rosendo Gonzalez Garcia  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

## **RESOLUCION INTERNA AD/INT. 38-2020**

### **MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –**

#### **CONSIDERANDO**

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

#### **CONSIDERANDO**

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte y Acuerdo Gubernativo 321-2019 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veinte, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

#### **RESUELVE:**



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitara y acreditara del Centro de Costo: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 359 Relaciones Publicas y 10908 Servicios Generales (DS)**, para fortalecer los renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto: **100 Servicios no personales y 200 Materiales y suministros** teniendo la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020”, relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2020 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa: “ 01 Actividades Centrales”, Fuente de Financiamiento:11 “Ingresos Corrientes”.

**SEGUNDO:** Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta ni disminuye las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 22 de diciembre del 2020

  
Lic. Walter Rosendo González García  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

Oficina de Registro y Tramite Presupuestal

**ORTP – 769 – 20 - aa**

Guatemala, 23 de diciembre de 2,020

**Licenciado  
Freddy Giovany Pinto Méndez  
Coordinador a.i.  
Unidad de Administración Financiera  
UDAF.**



Licenciado Pinto:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar gire sus instrucciones a donde corresponda, a efecto de darle trámite a la **Reprogramación de Subproductos No.42** adjunta, por un Monto de **Sesenta y Seis Mil Doscientos Noventa Quetzales Exactos (Q. 66,290.00)**, la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

  
Lic. Walter Rosendo González García  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Lic. Axel de Jesús Dardon Orozco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UDAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 23/12/2020 HORA : 9:46.03 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  42
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-66,290.00	66,290.00
0000-SIN ORGANISMO	-66,290.00	66,290.00
0000-SIN CORRELATIVO	-66,290.00	66,290.00
<b>Total</b>	<b>-66,290.00</b>	<b>66,290.00</b>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN LOS GRUPOS DE GASTO: 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Lic. Walter Rosendo González García*  
 Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

*Lic. Axel de Jesús Gardón Orozco*  
 COORDINADOR  
 Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.

Centro Costo Consolidados
2359-8; 3380-18; 10908-31;

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN LOS GRUPOS DE GASTO: 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Walter Rosendo González García  
 Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

Lic. Arnoldo Jesús Durán Orozco  
 COORDINADOR  
 Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.
201	01	00	000	001	000	000-009-0001	Dirección superior	El MOVIMIENTO no genera Aumento ni Disminución de Metas.

<b>Centro Costo Consolidados</b>
2359-8; 3380-18; 10908-31;

**DESCRIPCIÓN** REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS No.42, PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS EN LOS GRUPOS DE GASTO: 100 SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON CARGO A LAS ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Lic. Walter Rosendo González García*  
 Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

*Lic. Axel de Jesús Barrón Orozco*  
 COORDINADOR  
 Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

**RESOLUCION INTERNA AD/INT. 37-2020**

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

---

**CONSIDERANDO**

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

**CONSIDERANDO**

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve” con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte y Acuerdo Gubernativo 321-2019 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil veinte, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

**RESUELVE:**

---

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se debitará y acreditará de los Centros de Costo: **3380 Coordinación General de Recursos Humanos, 2359 Relaciones Públicas y 10908 Servicios Generales (DS)**, por un Monto de: **Sesenta y Seis Mil Doscientos Noventa Quetzales Exactos Q.66,290.00**, para fortalecer los renglones presupuestarios de los Grupos de Gasto: **100 Servicios no personales y 200 Materiales y suministros**, teniendo la necesidad de cubrir saldos negativos, de renglones que cuentan con poca disponibilidad presupuestaria y dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, dentro del Programa: 01 "Actividades Centrales", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

**SEGUNDO:** Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **NO** aumenta ni disminuye las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2020, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 22 de diciembre del 2020

  
Lic. Walter Rosendo González García  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222



## JUSTIFICACIONES

### DEBITOS

#### 01 DIRECCION SUPERIOR

##### 3380 Coordinación General de Recursos Humanos

**Renglón 268 Productos plasticos, nylon, vinil y p.v.c.:** Se solicita la presente después del análisis financiero se determinó que el monto asignado, es mayor a lo que se utilizara en el presente ejercicio fiscal, debido a que durante el presente ejercicio fiscal no se realizaran las remodelaciones en las oficinas de la Dirección Superior por lo que las asignaciones presupuestarias son susceptibles a ser debitadas.

**268 Q. 25,956.00**

#### 01 DIRECCION SUPERIOR

##### 2359 Relaciones Publicas

**Renglón 268 Productos plasticos, nylon, vinil y p.v.c.:** Se solicita la presente después del análisis financiero se determinó que el monto asignado, es mayor a lo que se utilizara en el presente ejercicio fiscal, debido a que durante el presente ejercicio fiscal no se realizaran las remodelaciones en las oficinas de la Dirección Superior por lo que las asignaciones presupuestarias son susceptibles a ser debitadas.

**268 Q. 14,394.00**

### ACTIVIDADES CENTRALES

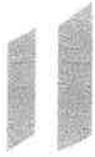
#### 02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

##### 10908 Servicios Generales

**Renglón 151 Arrendamiento de edificios y locales:** Se solicita la presente después del análisis financiero se determinó que el monto asignado, es mayor a lo que se utilizara en el presente ejercicio fiscal, debido a que durante el presente ejercicio fiscal no se realizaran las remodelaciones en las oficinas de la Dirección Superior por lo que las asignaciones presupuestarias son susceptibles a ser debitadas.

**151 Q. 25,940.00**

**Monto Total Solicitado Débitos Q. 66,290.00**



## CREDITOS

### 01 DIRECCION SUPERIOR 2359 Relaciones Publicas

**Renglón 122 Impresión, encuadernación y reproducción:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado al pago de servicio por impresión de tarjetas de presentación solicitadas para la Jefa de Relaciones Públicas de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Servicio	Cantidad	Precio unitario	Total
Impresión Tarjetas de presentación	200	Q0.60	Q120.00
			Q120.00

122 Q. 120.00

### 02 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 10908 servicios Generales

**Renglón 122 Impresión, encuadernación y reproducción:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado por el pago de excedentes de fotocopias de las diferentes fotocopia a servicio de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

122 Q. 889.00



**Ren glón 165 Mantenimiento y reparación de medios de transporte:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado al pago de reparación de vehículos a servicio de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

**165 Q. 13,822.00**

**Ren glón 169 Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado del pago por la reparación de los diferentes aires acondicionados en las oficinas de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

**169 Q. 10,551.00**

**Ren glón 171 Mantenimiento y reparación de edificios:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado al pago de reparación de gradas de madera de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

**171 Q. 850.00**



**Ren glón 199 Otros servicios:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado del pago por extracción de desechos sólidos de las tuberías de la Dirección Superior del Ministerio de comunicaciones Infraestructura y Vivienda

**199 Q. 11,122.00**

**Ren glón 232 Acabados textiles:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado de la compra de toallas de franela para uso del personal de limpieza de la Dirección Superior del Ministerio de comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Insumo	Código de insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
Toalla de franela microfibra paquete de 20 unidades	81712	10	Q83.20	Q832.00
				<b>Q832.00</b>

**232 Q. 832.00**

**Ren glón 244 Productos de artes gráficas:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado al complemento del pago por la compra de cuadernos para el stock de almacén la Dirección Superior del Ministerio de comunicaciones Infraestructura y Vivienda

**244 Q. 3.00**

**Renglón 253 Llantas y neumáticos:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado de la compra de llantas para la flotilla de vehículos a servicio de la Dirección Superior del Ministerio de comunicaciones Infraestructura y Vivienda

**253 Q. 21,441.00**

**Renglón 282 Productos metalúrgicos no férricos:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado de la compra de costaneras para reparación de techo de Servicios Generales de la Dirección Superior del Ministerio de comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Insumo	Código de insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
Costanera alto 2 pulgadas, ancho 8 pulgadas	94654	2	Q112.00	Q224.00
				<b>Q224.00</b>

**282 Q. 224.00**

**Renglón 284 Estructuras metálicas acabadas:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado de la compra de postes cuadrados para la instalación de lámparas en zona no iluminada del parqueo la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Insumo	Código de insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
Poste sección superior forma cuadrada	83952	2	Q900.50	Q1,801.00
				<b>Q1,801.00</b>

**284 Q. 1,801.00**

**Ren glón 296 Útiles de cocina y comedor:** Se solicita el presente espacio presupuestario, para poder cubrir los saldos negativos existentes en los mismos y poder dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2020", relacionado con la normativa sobre la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal vigente, esto derivado de la compra de utensilios de cocina para el Despacho Ministerial de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Insumo	Código de insumo	Cantidad	Precio unitario	Total
Tetera	98915	6	Q170.00	Q1,020.00
Vajilla 60 piezas	114329	2	Q600.00	Q1,800.00
Cuchillo 36 piezas	24860	4	Q173.00	Q692.00
Licadora	53972	3	Q374.00	Q1,122.00
				<b>Q4,634.00</b>

**296 Q. 4,634.00**

**Monto Total Solicitado Créditos Q. 66,290.00**



Lic. Walter Rosendo González García  
Jefe de Oficina de Registro y  
Trámite Presupuestal  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco  
COORDINADOR  
Unidad de Coordinación de Administración  
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

[www.civ.gob.gt](http://www.civ.gob.gt)

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones